



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA 3.8.2022

Pongo en su conocimiento que el Sr Alcalde-Presidente, con fecha 29 de julio de 2022 ha procedido a convocar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación, para el día miércoles tres de agosto de 2022 a las once horas y, cuya Resolución se transcribe a continuación literalmente:

“Debiendo celebrar este Ayuntamiento sesión ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día tres de agosto de 2022 a las once horas, para tratar de los asuntos que se relacionan en el Orden del día siguiente, convóquese a la Corporación para que concurra a la misma, o en caso de no poder asistir por justa causa, lo comunique a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Aprobación, si procede de las Actas de las sesiones anteriores celebradas el día uno de junio de 2022 (Comisión de Cuentas y sesión ordinaria).

Segundo.- Aprobación, si procede, del pliego de condiciones que rige la licitación del contrato del servicio de colaboración para la recaudación voluntaria y ejecutiva, adaptándolo a la Resolución del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de fecha 30 de junio de 2022.

Tercero.- Aprobación inicial de la modificación puntual de la zona 4 de las Normas Subsidiarias de Rascafria.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación de estatutos de la Mancomunidad de Servicios Sociales.

Quinto.- Aprobación inicial, si procede de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de los servicios culturales, deportivos y de visitas guiadas a monumentos, parajes turísticos, casco urbano, rutas turísticas, folletos turísticos y alquiler de material.

Sexto.- Aprobación inicial si procede ordenanza reguladora del uso y precios públicos de locales y espacios públicos municipales

Séptimo.- Aprobación inicial, si procede de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen.

Octavo.- Informes de Alcaldía.

Noveno.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones firmados desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Tiene a su disposición en esta Secretaría toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día. Sírvese acusar recibo de la presente para su constancia. El Secretario. Documento firmado electrónicamente